

PORTE PAGO



EL CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Calle Cebollati, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	CAMPAÑA
Anual	\$ 2.30
Semestre	\$ 1.20
Mensual	0.20
Anual	\$ 2.50
Semestre	\$ 1.25
Mensual	0.25

Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete.
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Risso Herrera

Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Sólis y Laralleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los jueves, de 2 á 3 p. m

EL CRIOLLO

CHARAMUSCAS

Parece, según rumores, que la «nueva mansión de los muertos», no se construirá en el terreno que para ese fin adquirió la Municipalidad á inmediaciones del cementerio actual, en campo de propiedad del señor Guillermo Arrospide.

Ahóra hásé resuelto construirlo en las proximidades de los Corrales de Abasto, en un paraje aparente por muchos conceptos, é inaparente por otros tantos.

Este *desvío* de ideas ha llamado la atención, pues como todos lo saben, en el predio primitivo adquirido por la Junta se han hecho ya los trabajos preliminares, y por ende, los primeros gastos. Bien es cierto que estos últimos no son crecidos, pero al fin suman algo, que debiera invertirse en el verdadero paraje que se destine para la mansión lúgubre, después de disiparse las dudas que fluctúan en los cerebros de los édiles.

Aún no se destacaban en el terreno adquirido, lujosos panteones llenos de inscripciones tristes y epitafios curiosos, pero en cambio, lucía su color verde-esmeral-

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

da que hace singular contraste con el verde tambien de la vegetación exuberante, la histórica y vieja verja sacada de nuestra desmantelada plaza Libertad, y colocada allí guisa de armas en pabellón.

Y saben, mis lectores queridos, cual es la causa, el fundamento, el motivo ó la razón porque se ha abandonado el terreno adquirido? Pues

Porque en la *testa* algo dura
De un edil, (y esto es sensible)
No *cupo* que era imposible
Abrir una sepultura
En el dichoso terreno
Cuyo sub-suelo resulta
Una muralla que *insulta*
Al pico y hasta el barreno.

Siendo esto cierto, como que lo aseguro yo, encuentro acertada la resolución de no construir el cementerio en el terreno comprado, pues como es consiguiente, los cadáveres de los pobres de solemnidad, (y que son conducidos en el cajón sucio) irían á tierra y quedarían muchas veces, por no poderse cavar hondo, con el abdomen en descubierto.

Y esto, es claro, no conviene,
Pues se vé si bien se piensa,
Que constituye una ofensa
A la moral y á la higiene.

No deja de ser curioso el caso sobre todo en estos tiempos en que el tecnicismo entra fácil hasta en los cerebros de doble tapa.

Discúlpalo, buen lector,
Al pobre municipal
Que como todo mortal,
El es hijo del error.

Algunas damas no están conformes con el adoquinamiento de la ciudad.

Mientras un núcleo numeroso de propietarios recolecta firmas entre el vecindario para pedir á la H. Junta active en lo posible la pronta realización de esta obra q' reclama el progreso con todo su *cortejo de parientes*, una comisión de mujeres pertenecientes á nuestra sociedad, recolecta firmas tambien, pero en sentido contrario; vale decir: rogando á la Junta que no se lleve á efecto el proyecto presentado por ésta al Poder Ejecutivo hace un buen lapso de tiempo ya.

No hay para que decir que los comentaristas llueven á *torrentes*, pues causa extrañeza que las damas se ocupen de una cues-

tión muy agena á sus labores, amen de que se muestren tan reacias á un adelanto necesario é indiscutible.

Sin embargo, algunos comentaristas, de esos «eternos presagiantes» del futuro que todo lo adivinan en sus prejuicios, aseguran que la idea no surgió del cerebro de ninguna de las damas que hacen esta vez el desairado papel de «aparatos trasmisores», porta-voz de la tacañería de algunos opulentos, á quienes el adoquinado les arranca un pedazo de la vida, al obligarlos á un desembolso considerable en relación con el capital de sus ideas económicas.

Aceptamos fundados los cálculos prudentes ó matemáticos de los dignos émulos de la «medium Margarita» (la adivinadora) pero, no aprobamos desde luego el proceder de los agitadores, de la contra al pro-adoquinado, tanto mas cuanto que ocultando sus intenciones, pretenden ablandar el corazón de los progresistas ediles, con los piadosos ruegos del sexo débil: la mujer.

No hemos podido ver la nota-petición de las damas, pero la suponemos ó imaginamos así: Un pergamino satinado, escrito con hermosa, diminuta y correcta caligrafía; frases escogidas de florido lenguaje, vocablos dulces y enternecedores, y lágrimas dulces tambien, en vez de acentos prosódicos.

Un amigo nos comunica el contenido más ó menos en los términos siguientes:

«Las abajo firmadas, pertenecientes al bello sexo, constituidas en comisión numerosa, compuesta de viejas y jóvenes, ricas y pobres, lindas y feas, casadas y solteras, modistas de santos, viudas, etc., haciendo uso del derecho de petición que nos acuerda la Constitución de la República, ante esa Honorable señora Junta, E. Aministrativa, como mejor proceda, nos presentamos y exponemos: Que habiendo llegado á nuestro conocimiento que piensa llevarse á la pronta realización el proyecto de adoquinado de la ciudad, presentado por esa Honorable al Poder Ejecutivo, venimos á pedir con súplicas y ruegos y llantos abundantes, que no se lleve á la práctica, esa obra que, será todo lo progresista y necesaria que se quiera para la estética y la higiene, pero que será de funestas consecuencias para muchos seres desgraciados que se verán empujados hacia la miseria profunda y

Gramófonos y discos vende M. Melogno Cal. Precios igual á la capital

«á la desesperación horrible, al tener que deshacerse de sus propiedades rústicas, que sirven hoy por hoy, como único albergue, de techo y cobija, á infinidad de inocentes que sufrirían todos los crueles rigores del gracial frío en el invierno, y los sofocantes calores de la estación de fuego, al quedar á la intemperie.—Por lo tanto, invocando estas razones poderosas, y confiando en que esa H. Corporación (cuya nobleza de sentimientos al clamoreo público nunca desmintió) atenderá nuestro justo pedido que se inspira en la humanidad, esperamos q' se encarpe el proyecto de adoquinado, por los siglos de los siglos.—Amen»

Hasta aquí los datos; ahora mi opinión condensada en una cuarteta insípida:

Sería mejor que la comisión de damas
Se ocupe de otros quehaceres,
Mas convenientes al fin,
Pues la cuestión adoquín
No es cuestión de las mujeres.

PICHINANGO

Banco Nacional Agrícola

Por intermedio de sus agentes banqueros en esta Srs. Tejería y Monfort hemos recibido los estatutos del Banco Nacional Agrícola, importante sociedad de seguros contra los daños del granizo é incendio de productos agrícolas y sobre la vida de los animales vacunos, lanares y caballares.

DESPEDIDA

El Sr. Salvador Puig y señora, en la imposibilidad de despedirse personalmente de todas sus relaciones al ausentarse de Minas, nos recomiendan lo hagamos por medio del periódico, ofreciéndoles su nuevo domicilio en Montevideo, calle Agraciada 404.

SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"

Cambio de local

Próximamente la peluquería «El Peine de Oro» de que es propietario el joven Juan Carlos De Nigris, trasladará aquella para el expléndido local frente al que actualmente ocupa, calle 25 de Mayo esquina Montevideo.

Sociales

Procedente de Buenos Aires, y de paso para campaña, estuvo entre nosotros la bella señorita, hija de Minas, Margarita Gonzalez.

El 14 del mes corriente se realizará la boda de la simpática señorita Modesta Calzada con el caballero Santiago Casas Araujo.

Con tal motivo habrá en casa de la familia de la novia una alegre fiesta.

☒ Hállase en Montevideo el Sr. Isidro M. Escudero.

☒ Sigue asentándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Pedro Lezama, Administrador Dptal. de Rentas y Correos.

☒ Ha vuelto de la capital el Sr. Luis Curbelo Baez.

☒ En el próximo mes de Septiembre se efectuará el enlace del joven Alejandro Rodriguez con bella señorita Laura Latorre.

☒ Ayer ausentaronse definitivamente de la localidad, fijando su residencia en la capital, el antiguo vecino Dn. Salvador Puig y su muy apreciable familia.

☒ Partieron para campaña el jueves último el Sr. Manuel Sánchez y familia, acompañados del Sr. Javier San Juan.

☒ Se ha fijado para el próximo mes de Agosto la celebración de la boda de la muy distinguida señorita Luisa Lezama con el apreciado joven Enrique Pais.

☒ También se anuncia para fecha muy próxima la bendición nupcial del joven Juan Carlos De Nigris con la simpática señorita Vicenta Compagnone.

☒ La familia del Sr. Francisco Teixidor ha cambiado su domicilio, pasando á ocupar la casa de la calle Marmarajá N°. 163, entre Colón y Gral. de la Llana.

☒ De Montevideo retornó ayer el Sr. Bernabé Zeballos.

☒ Hemos tenido la satisfacción de recibir la grata visita del Sr. Frank B. Hallitt, inspector viajero de la casa Scott y Bowne de Nueva York, quien permanecerá algunos días mas entre nosotros.

Ya se abrió

Desde hoy queda abierta al servicio del público la nueva peluquería «La Nacional» del joven Santos L. Melgar, calle Lavalleja esquina Olimar.

Agradecimiento

Los deudos del finado Monseñor Antoniuo D'Elia hacen pública su gratitud á las personas que asistieron al funeral celebrado ultimamente por el eterno descanso de aquel.

Retreta

Enviamos nuestros aplausos á la banda de música que dirige el competente profesor Sr. José A. Batlle, por la feliz idea de ofrecer retreta con escogido programa el jueves pasado, aprovechando la noche clara y tibia, de la que disfrutaron muchas familias al trasladarse á aquel paseo público.

MADRES lean el aviso de "LACTARIS"

EMULSIÓN DE SCOTT

Uno de los grandes méritos de la EMULSIÓN DE SCOTT es la uniformidad de sus efectos siempre satisfactorios.

PAYSANDU. Agosto 28 de 1891.
SRS. SCOTT Y BOWNE, Nueva York,

MUY SRS. MÍOS:- He usado muchas veces la EMULSIÓN DE SCOTT en las diatesis escrofulosas y en el raquitismo, habiendo obtenido siempre muy buenos efectos.

De Uds. Atto. S. S.,
DR. MARTÍN MAJÓ
Médico del Hospital de Caridad.

NO SERÁ UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fullerias y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fe ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardor. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Sr. Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

JOYERIA BONETTI

Nadie compre alhajas y mucho menos relojes sin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollati.

Variadísimo surtido en artículos del ramo.

☒ Altas novedades ☒

Fluido Norte Americano Goodman

El único que mata sin máquina, sin trabajo y sin pérdida de tiempo; se obtiene la completa destrucción de hormigas, viscachas, ratones, etc. con un costo insignificante y en pocas horas.

Este líquido se emplea simplemente mezclándolo con agua.

Único agente en Minas:

ENRIQUE PAÍS.

SEÑOS DE CORREO
USADOS
SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

EL CRIOLLO

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluqueria "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de mayo esquina Montevideo.

Peluqueria "La Minuana" de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confiteria "18 de Julio", de Pedro Piriz y C. 18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani--calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferreteria "La Igualdad" de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de "Los Treinta y Tres" de Andrés Ferreira Diano, calle Marmarajá esq. Aiguá.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Cármeo Crecencio, calle Florida entre enel Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle Cebollatí entre Montevideo y Marmarajá. Minas

Zapateria "La Elegancia" de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí-Minas.

Marchese Hnos.--Almacén billar, sastreña y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería "La Comercial" de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería "San Antonio", de Angel Deubal--do 18 de Julio

Tintorería "La Flor" de Alfonso Farina--calle Montevideo 251

Juan Scuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.º

Carpintería de José Almándo. Especialidad en todo trabajo del ramo--Calle Marmarajá

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados

Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener correspondencia especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

"LA CENTRAL"
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA
de Carlos H. Pintos
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salgueiro
18 de Julio n.º 211

Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

Constante Houssay
EDUCACIONISTA
Clases á domicilio, y en su casa de 7 á 10 p. m.
Calle Maldonado, 112.

AL SIGLO XX
(Carpintería y Mueblería
de Luis De Linca

FRENTE Á LA IGLESIA
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO
de Gortari Hnos.

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre
y Carpintería

de Tomás Nappa
CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un imponente servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las trinitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantizando solidez y perfección en las obras.

Carpintería y Cajonería
FÚNEBRE
DE Francisco Faroli

ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
CALLE 25 DE MAYO
Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del dia y dela noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertinentes al entierro.
Depósito decanas de fierro



SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas entarrazas, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe:

"Hace como dos años sufri un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo á un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fuí aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan pensosa enfermedad."

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enraña, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas".

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



S. 107

Pidan el legítimo

RIO NOVO

De La Capital
Abal Hnos. & Cia.



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más glotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que crie vé desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irreemplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

DEPÓSITOS { Bulevar 142 - BUENOS AIRES
Pilaras 130 - MONTEVIDEO

TARJETAS POSTALES

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo de A. Carluccio.

Donato Spatola
Fotografía Salazar

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

*ENRIQUE PAÍS,
Agente en Minas.*

JUDICIAL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furriol, se hace saber al público, que en los autos «Ig-



Farmacia y Drogería del Pueblo —DE— Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR
1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Unico Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la mas variada y selecta.

Especialidades para las Artes é Industrias.

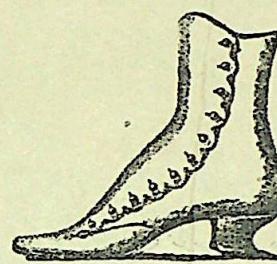
SERVICIO INCOMPARABLE

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS



“La Campaña” Gran Zapatería de

José Tierno

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Esta acreditada y antigua casa que ha sufrido reformas de consideración, ha recibido recientemente un enorme surtido de calzados en general.

Especialidad en trabajos sobre medida

Precios que no admiten competencia

Grandioso surtido de estación

25 DE MAYO ESQ. MARMARAJÁ—MINAS

nacia Zelaya—Rectificación de partidas», se ha presentado por el apoderado de Doña Ignacia Zelaya, Don Manuel Irisarri, un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado Departamental—Manuel Irisarri por Ignacia Zelaya, cuya representación acompaña, constituyendo domicilio en la calle Sarandí N.º 145, ante V. S. como mejor proceda digo: que al verificar la inscripción del matrimonio de Don Gabriel Zelaya con Doña Juana Aguirre, padres de mi representada, se padeció error en los libros de la parroquia de esta ciudad cambiándose el verdadero apellido de Zelaya por el de Selaye:—Que no habiendo sido enmendada esa partida en los autos sucesorios de Doña Juana Aguirre ni en los de su conyuge Don Gabriel Zelaya, vengo á solicitar de V. S. el correspondiente juicio de rectificación, con los siguientes pedimentos:—1.º Ordenar la publicación de edictos según lo establece el art. 74 de la ley del Registro de E. Civil—2.º Aceptar la deposición de los testigos Don Genaro Pereira y Don Juan Tourné los que serán examinados al tenor siguiente: 1.º por las generales de la ley—2.º si saben que Don Gabriel Zelaya fué casado con Doña Juana Aguirre—3.º si saben y les consta que el verdadero nombre de aquél era Gabriel Zelaya y no Selaye como dice la partida de matrimonio—4.º den razon.—3.º Mandar se desglose la indicada partida que luce en el expediente sucesorio de Gabriel Zelaya para ser agregada á estos obrados, debiendo así mismo hacerse con el ya dicho expediente que que correrá por cordon—4.º Que la Oficina reciba en oportunidad los diarios en que conste la publicación respectiva, sin necesidad de escrito.—Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad.—Otro sí digo:—Que una vez producida la información V. S. se ha de servir ordenar que por el Señor Actuario se ponga nota de ella en los títulos de mi repre-

sentada estableciendo constancia en el Registro de Ventas.—Será tambien justicia.—Minas Mayo de 1906—Manuel Irisarri.—La partida que se trata de rectificar es la siguiente: José De Luca Cura Vicario de la Parroquia de la Concepción de Minas.—Certifico: que en el libro quinto de Matrimonios al folio doscientos cuarenta y cinco se halla la partida del tenor siguiente: En cinco de Septiembre de mil ochocientos setenta, el Pbro. Don Genaro Amantea Teniente Cura de esta parroquia de la Concepción de Minas, previas las diligencias de estilo y publicadas las tres conciliares proclamas, autorizó según rito de nuestra Santa Madre Iglesia y norma del Manual Toledano el matrimonio que por palabras de presente, contrajo Don Gabriel Selaye, soltero, natural de Pamplona en España, vecino de esta Parroquia é hijo legítimo de los finados Don Ignacio Selaye y Doña Josefa Aruslegui; con Doña María Juana Aguirre, soltera, natural de la Provincia de Navarra en España, vecina de esta Parroquia é hija legítima de Don Pedro Aguirre y Doña María Antonia Sanchinena, finada. Fueron testigos Don Antonio Aroslegui y Doña Ignacia Bengochea, de que certifico: Raymundo Costa.—Concuerda con el original y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo y sello en Minas á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. Pbro. Justo J. Curti. Tte. Cura.—Certifico: que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección, de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule.—Montevideo, 7 de Junio de 1899. P. A. H. de Tezanos. Of. 1º.—Y á los efectos por lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicación.—Minas, Junio 15 de 1906.—Arturo Barriere, Actuario.